



Parque Industrial de Santa Rosa, Corrientes, 7 de julio de 2023

Señores Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

REF. Bono Verde Zuamar S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de director subdelegado de la sociedad Zuamar S.A. (la "Sociedad") en relación a la emisión de obligaciones negociables PYME CNV Garantizadas por un valor nominal de hasta \$115.000.000 (pesos ciento quince millones) de la Sociedad (las "Obligaciones Negociables").

En este sentido le informamos, en los términos del artículo 5to. del "Reglamento para el Listado de ON y/o Títulos Públicos y para su incorporación al panel de Bonos SVS de BYMA" que al día de la fecha la Sociedad ha destinado los fondos recibidos por la colocación de las mencionadas Obligaciones Negociables al pago del precio de la maquinaria fabricada por la empresa italiana GENERAL DIES S.R.L. por la suma total de euros 1.168.018,80.

La maquinaria fue recibida en la planta localizada en Parque Industrial de Santa Rosa, Departamento de Concepción, Provincia de Corrientes, en octubre de 2022, momento en el cual se inicia la etapa de montaje de la maquinaria en la planta, y la puesta en marcha de la misma con la supervisión del personal de la empresa proveedora y la colaboración del INTI.

El día de la fecha de la presente se dio inicio a la producción de pellets de madera, mediante prensado de aserrín donde la propia lignina hace de aglomerante. Cabe mencionar que la principal propiedad de los pellets es la utilización como combustible para la producción de energía térmica y electricidad. La utilización de este producto alternativo permite diversificar las fuentes de energía, reduciendo la demanda de combustibles fósiles.

En el próximo reporte se proporcionará información sobre indicadores clave como la producción anual de pellets de madera y las emisiones anuales de GEI evitadas, incluyendo los beneficios ambientales logrados por el proyecto.

Sin otro particular saludo a ustedes atentamente.

Enzo Mária
Zuamar S.A.